



## Derecho al ocio

El ocio es fundamental en la vida de cualquier persona. La *Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad* en su artículo 30 reconoce el «derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural», así como en «actividades

recreativas, de esparcimiento y deportivas», y a tener acceso a los servicios que ofrecen esas actividades. Agosto es, para muchas personas, tiempo de vacaciones. Por eso este número dedica una mirada especial al ocio como derecho. Porque, como apunta nuestro editorial, «ante y sobre

cualquier otra cuestión, el ocio es un derecho. Y fundamental». Porque, como señala Isabel Guirao, miembro de la UDS de Ocio de Plena inclusión en una amplia entrevista: «Hoy día es una realidad y no se concibe el movimiento asociativo sin la presencia del ocio como un derecho para todos». ●



## En el adiós a Francesc Martínez de Foix, fundador de Special Olympics España

Plena inclusión quiere mostrar sus condolencias y más profundo pésame a la familia, amigos y compañeros de Francesc Martínez de Foix, fundador de Special Olympics España e impulsor de deporte especial, así como del cooperativismo desde la dirección del Grup Cooperatiu TEB, socio de nuestra patronal AEDIS.

Francesc Martínez falleció el pasado 16 de julio a los 63 años tras un mes y medio de lucha contra las secuelas que le habían producido un ictus. Deja como legado una trayectoria de compromiso con las personas con discapacidad intelectual y con los valores del deporte especial, el cooperativismo y la economía social. Tanto desde la Junta Directiva de Plena inclusión

(cuando aún era FEAPS) como desde la de AFEM (ahora AEDIS) o Special Olympics España, ha luchado especialmente por que este colectivo acceda tanto a las actividades deportivas y de ocio, como al mundo del trabajo, a la vivienda y a unos servicios de calidad.

Sus amigos de Dincat Plena inclusión Catalunya, Grup Cooperatiu TEB, ACELL,



Special Olympics Catalunya, Federació de Cooperatives de Treball, DKV Integralia i Xarxa Ambiental le harán un acto de homenaje en septiembre, donde destacarán su vertiente más

profesional, y su contribución a la defensa de las personas con discapacidad intelectual, desde los valores del cooperativismo y la economía social. ●



### POR CALIDAD

**JAVIER TAMARIT** RESPONSABLE DEL ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN

## Y bueno pues, un día más...

Es tiempo ya de descanso veraniego, de aprovechar para alejarse del día a día, de la prisa, de la tarea con plazo. Tiempo para pasear, mirar a lo lejos, conversar sin tiempo fijo, ver aquella película para la que no tuvimos tiempo en su día, leer, soñar... Y así canta Serrat «Y bueno, pues, un día más que se va colando de contrabando. Y bueno, pues, adiós a ayer y cada uno a lo que hay que hacer». Y siguiendo con Serrat... son aquellas pequeñas cosas... Las de cada día, las que van pasando, pero no las que nos pasan por encima sin que nosotros tengamos nada

que ver con ellas, son las cosas del día a día, conversar con personas que quieres y aprecias, sentir la mañana al salir, hacer la compra, lavar, limpiar, ver un programa favorito, reír con tus amigos, una pequeña siesta en la intimidad de tu casa, cambiar aquella bombilla, quedar con esa amiga que hace tanto tiempo que no ves, llamar por teléfono a tu familia, preparar la cena que el viernes darás para un grupo de amigos, comprar un regalo para un cumpleaños...

Para estas pequeñas grandes cosas a veces algunas personas necesitan apoyo, a veces mucho apoyo, y en ese caso se necesita que pongamos el foco en ello. Un servicio de apoyo centrado en la persona no solo planifica grandes sueños que se cumplen una vez en la vida, también. Pero el día a día, la planificación de apoyos para una vida cotidiana, plena de actividades

significativas, al menos en igualdad que el conjunto de la gente, es la tarea, es el objetivo.

Una persona con discapacidad intelectual invierte 3 de cada 10 horas en actividades significativas, una persona sin discapacidad invierte 9 de cada 10. Parte de las 7 horas restantes de la persona con discapacidad están reguladas, controladas por su entorno, que les dice lo que tienen que hacer, otra parte está demasiado vacía. Inclusion International (2012) afirma: «La desinstitucionalización debe consistir en crear capacidad en la comunidad a fin de apoyar a las personas con discapacidad intelectual y sus familias para que vivan como ciudadanos plenos, en igualdad de condiciones con las demás personas, de una manera que refleje y respete la cultura y las tradiciones vigentes. El resultado debe ser lograr vidas comunes, pero valoradas». ●

## EDITORIAL

## El ocio como derecho fundamental

El ocio es fundamental en la vida de cualquier persona. Es una forma de utilizar el tiempo libre con ocupaciones que cada persona elige libremente y que le producen satisfacción y placer, sin un objetivo educativo o terapéutico, al mismo tiempo que fomenta el establecimiento de relaciones sociales.

La *Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad* reconoce la «importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural...». Su artículo 30 reconoce el «derecho de las personas con discapacidad a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural», así como en «actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas», y a tener acceso a los servicios que ofrecen esas actividades.

Porque ante y sobre cualquier otra cuestión, el ocio es un derecho. Y fundamental. Cada persona disfruta de *su ocio* realizando actividades diferentes, en distintos lugares, estando sola, —si así lo decide y prefiere—, o compartiendo su tiempo con otras personas.

Como señala *Elijo mi ocio*, documento elaborado por la UDS de Ocio Estatal de Plena inclusión: «El ocio es un derecho porque permite crecer como persona; descubrir gustos y aficiones; aumentar la creatividad; participar y ser parte de la sociedad; mejorar la salud y la calidad de vida y, por supuesto, elegir». Todos esos elementos son esenciales a la hora de contribuir a que los seres humanos nos sintamos bien y nos aproximemos a la posibilidad de ser felices.

Como también señala el documento de Plena inclusión mencionado, la consideración del ocio como derecho implica que todas las personas podamos estar juntas disfrutando del ocio, que todos, sin excepción, podamos participar en las actividades culturales, actividades deportivas, viajes, etc. que en virtud de aficiones, disponibilidad y deseos que cada cual elija. Asumir estas premisas entronca con el respeto a la opinión de cada cual o, dicho de otra forma, que nadie se arrogue el derecho a decidir por otro.

Todo ello pasa por el hecho de que se tengan en cuenta las distintas necesidades de cada persona independientemente de cuales sean sus necesidades lo que, ineludiblemente pasa por el aporte de los apoyos que cada cual precise.

La Autodeterminación y la Inclusión Social son dos elementos clave en el ocio. Los apoyos que se prestan deben favorecer que cada persona desarrolle el ocio que desea en su comunidad.

Desde esa filosofía práctica, los Servicios de Ocio de Plena inclusión tienen como objetivo proporcionar y promover recursos y apoyos para que la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo pueda disfrutar de su ocio en la comunidad.

En consecuencia, los principios básicos que deben contemplar los Servicios de ocio, son tres:

- Normalización, desarrollando actividades de forma similar al resto de ciudadanos, fuera de horarios de trabajo, estudio, ...
- Orientación Individual, prestando apoyos adecuados a cada persona.
- Inclusión social, participando en las actividades que organiza la comunidad en la que vive la persona.

La Unidad de Desarrollo Sectorial (UDS) Estatal de Ocio de Plena inclusión es un grupo de expertos que aborda el tema del ocio de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este equipo realizó una amplia encuesta para conocer cuál es la situación real del ocio en nuestras entidades.

Los datos del Informe sobre Servicios de Ocio de Plena inclusión, publicado recientemente en la web de Plena inclusión y en el pasado número de esta revista (*Voces* 420), arrojan luz sobre una cuestión tan importante para la vida de las personas y llevan a concluir que estamos en el buen camino, que se van dando pasos substanciales, pero que queda un largo y laborioso trecho por recorrer en ese ámbito esencial en el que ocio y derecho viajan de la mano. ●



El buscador de servicios y recursos de utilidad en dependencia ya está en [www.fundacioncaser.org](http://www.fundacioncaser.org)

Ya está disponible en la web de Fundación Caser el Buscador de Recursos y Servicios. Con el objetivo de ayudar y facilitar toda la información necesaria en los diferentes ámbitos de la vida tanto a las personas con discapacidad como a su entorno más cercano, permite consultar qué ayudas se ofrecen en función de cada situación, tipo de recurso o área de actuación, o localizar centros o entidades que están situados en una provincia o municipio concretos. ●



## Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Queremos comprender el mundo

Cáceres. Extremadura, 19 y 20 de octubre de 2017

### Se seleccionan las experiencias presentadas al Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

La accesibilidad cognitiva es la capacidad que tiene la información de un producto, un texto, un entorno o servicio para ser comprensibles y fáciles de entender por todas las personas.

El próximo mes de octubre (los días 19 y 20), Plena inclusión España y Plena inclusión Extremadura celebran en Cáceres un Congreso Estatal que servirá para compartir conocimientos y experiencias sobre accesibilidad cognitiva.

Para ello, Plena inclusión ha impulsado a través de su web [elhuertodeideas.org](http://elhuertodeideas.org) un sistema de presentación de experiencias en este ámbito que durante los meses de mayo y junio ha reunido 68 experiencias de entidades de Plena inclusión, 26 de organizaciones e instituciones del entorno, y otras 13 fruto de alianzas entre ambas.

Ahora Plena inclusión España y Plena inclusión Extremadura han hecho una selección de experiencias. Un grupo de dieciocho personas han valorado las mejores que serán presentadas en el Congreso. Este grupo está formado por profesionales y responsables de

Accesibilidad de organizaciones miembro de Plena inclusión, personas expertas en accesibilidad e innovación, y seis personas con discapacidad intelectual con experiencia en accesibilidad cognitiva.

El grupo ha valorado las experiencias de acuerdo a una serie de criterios obligatorios, como que trate sobre accesibilidad cognitiva, que participen personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que sea fácil de entender, que responda a una necesidad, que sea innovadora, que sirva para compartir conocimiento... Y otras que servirán para que consiga más puntuación, como que demuestre resultados con datos, que se pueda continuar, ampliar o generalizar, que favorezca el trabajo entre organizaciones, que sirva para otros colectivos, etc.

La experiencia de valoración de este equipo —formado por personas de Plena

inclusión España y sus federaciones de Extremadura, Asturias y Madrid, así como la asociación navarra ANFAS y por la Asociación Española de Fundaciones Tutelares, junto a una persona externa—, ha sido muy gratificante, y varias personas del mismo han transmitido que les ha encantado participar y les ha servido para reflexionar y aprender sobre accesibilidad. Junto a ello, también han aparecido algunas dudas como por ejemplo que algunas propuestas indicaban que sus datos estaban a disposición del equipo de valoración y facilitaban su contacto. Sin embargo, este grupo consideraba más óptimo que esos datos se pudieran visitar o descargar a través de Internet, por una cuestión de transparencia y accesibilidad.

Los resultados de esta valoración se difundirán a partir del 5 de septiembre, con el fin de que durante ese mes se puedan preparar las diferentes presentaciones en ponencia y en stand de las mejor valoradas en el Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva. ●



## Plena inclusión y la Plataforma del Voluntariado de España apuestan por la formación online

La Plataforma del Voluntariado de España y Plena inclusión van a iniciar el próximo otoño un programa de formación accesible, gracias al acuerdo de colaboración alcanzado por ambas entidades que se plasmará en diversas acciones conjuntas a lo largo de este 2017.

La formación se compone de dos bloques temáticos: voluntariado básico y voluntariado y discapacidad. Los cursos están dirigidos a personas voluntarias que al menos lleven seis meses en activo,

se impartirán online y la inscripción es totalmente gratuita. La duración es de 30 horas lectivas. Este proyecto se realiza gracias a los programas de voluntariado que se financian a cargo del IRPF.

Esta iniciativa de formación entre Plena inclusión y la Plataforma del Voluntariado de España forma parte de un proyecto cuyo objetivo es generar más espacios y oportunidades para las personas con discapacidad intelectual. Hay que recordar que, como fruto de este compromiso, el pasado mayo se presentó la primera versión de la nueva Ley de Voluntariado adaptada a lectura fácil. ●



### LECTURA FÁCIL

El próximo Otoño, Plena inclusión y la Plataforma del Voluntariado de España van a dar formación sobre voluntariado.

Esta formación será gratis y *online* (por Internet).

Habrà dos cursos:

1. Voluntariado básico.
2. Voluntariado y discapacidad.



## ACTUALIDAD CANARIAS

El 19 y 20 de octubre

### La asociación canaria Adepsi celebrará el Congreso Nacional 'Nuevos Retos, Nuevos Modelos'



Los próximos 19 y 20 de octubre de 2017 la Asociación ADEPSI, miembro de Plena inclusión Canarias, celebrará el Congreso Nacional «Nuevos Retos, Nuevos Modelos», que reunirá en el Palacio de Congresos de Gran Canaria a un nutrido grupo de expertos, autoridades públicas y destacados profesionales de las

Organizaciones del Tercer Sector Social a nivel nacional que trabajan por la inclusión de colectivos vulnerables.

El objetivo del Congreso es reflexionar sobre tres cuestiones fundamentales: la situación actual del Tercer Sector Social, los retos que las personas nos plantean y los cambios que tenemos que desplegar e implementar para ello. El propósito es que sirva de punto de inflexión en las políticas desarrolladas, en los servicios prestados y en las relaciones de las organizaciones con la administración.



### LECTURA FÁCIL

Adepsi es una asociación de Plena inclusión Canarias.

Los días 19 y 20 de octubre de 2017 esta asociación va a celebrar un Congreso Nacional sobre las organizaciones sociales.

Será en el palacio de congresos de Gran Canaria.

En este congreso reflexionarán sobre la situación de las organizaciones sociales y sus retos de futuro.

Para realizar las inscripciones y consultar toda la información del Congreso puedes consultar la [página web del evento](#). El plazo máximo de inscripción es hasta el 6 de octubre. ●

## Plena inclusión contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una llamada universal a la adopción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y de prosperidad. Fueron adoptados el 25 de septiembre de 2015 por los líderes mundiales como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible con metas específicas que deben alcanzarse en 2030.

Estos 17 objetivos se basan en los logros de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible, y la paz y la justicia entre otras prioridades.

Plena inclusión acaba de publicar su *Informe Anual 2016* y en el mismo se puede ver cómo muchos de sus proyectos y programas estratégicos van en la misma línea de los ODS y se orientan al cumplimiento de algunas de sus metas.

De esta manera, el proyecto Todos somos todos, que está enfocado a las personas con mayores necesidades de apoyo, contribuye al Objetivo 10, «Reducción de las Desigualdades».

El Proyecto de Empleo Personalizado, el Programa de Inserción Sociolaboral y el Proyecto de Empleo Público, contribuyen al Objetivo 8, «Trabajo decente y crecimiento económico». Apostando, el primero de ellos, por buscar oportunidades laborales en el entorno a aquellas personas que tienen mayores necesidades de apoyo y normalmente se quedan fuera de los procesos convencionales de búsqueda de empleo, así como facilitando, el último, el acceso a las ofertas de empleo público y a la formación de las oposiciones.

Todo nuestro trabajo de incidencia para la inclusión en educación, está directamente vinculado al ODS 4, «Educación de calidad». Contribuimos a la consecución del Objetivo 3, «Salud y Bienestar», con nuestro grupo de Salud, dentro del Proyecto de Ciudadanía, investigamos sobre la situación de la salud de las personas con discapacidad intelectual, detectamos necesidades y trabajamos por un salud de calidad.

Con programas como Mantente Seguro o como el de Exclusión Social, estamos en

la misma línea de trabajo que el Objetivo 5 de «Igualdad de Género». Formando en la prevención del abuso sexual y defendiendo la diversidad sexual de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Contribuimos con el Objetivo 16, «Paz, Justicia e Instituciones sólidas», con todo el trabajo con las instituciones públicas, Administración del Estado, así como nuestra presencia en las Plataformas y entidades del Tercer Sector. ●

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Impulsado por la Asociación Gorabide

## Se presentó 'Mi Plan'. Guía de apoyo metodológico para la introducción de la Planificación Centrada en la Persona

El Salón de Actos de la Fundación ONCE en Madrid acogió la presentación de [Mi Plan. Apoyo metodológico para la introducción de la Planificación Centrada en la Persona](#), una nueva publicación de la colección Cuadernos de Buenas Prácticas de Plena inclusión.

Como se destacó a lo largo de la jornada de presentación, *Mi Plan*, obra impulsada por la asociación Gorabide y FEVAS-Plena inclusión Euskadi, es una herramienta muy práctica y de gran utilidad para las organizaciones de la discapacidad intelectual o del desarrollo que apuestan por la incorporación en sus procesos de la planificación centrada en la persona.

José Luis Martínez Donoso, Director General de la Fundación ONCE, Enrique Galván, Director de Plena inclusión y Pablo González, Director de Gorabide, abrieron la jornada en la Mirko Gerolín, Director Técnico y de Sistemas de Gorabide explicó qué pretende y cuales son las características de la nueva Guía.

El documento, comentó el presentador, es fruto del compromiso con los valores que la asociación Gorabide identificó en 2012 como propios y, en especial, con cuatro de ellos: profesionalidad, participación, innovación y, principalmente, orientación hacia la persona usuaria.

Esta nueva manera de organizarnos para apoyar a las personas con discapacidad va, con toda seguridad, a interpelar nuestra manera de organizarnos,

la planificación de los apoyos nos va a requerir una planificación de los procesos de transformación.

La metodología que vamos a compartir tiene la vocación de ser inclusiva y consideramos que va a ser útil para todo el abanico de intensidades de apoyo. En Gorabide, hemos realizado un importante esfuerzo por indagar en los deseos y expectativas de personas con una necesidad de apoyos generalizada

**MIPLAN**  
APOYO METODOLÓGICO

**miPlan**  
APOYO METODOLÓGICO PARA  
LA INTRODUCCIÓN  
DE LA PLANIFICACIÓN  
CENTRADA EN LA PERSONA

**GORABIDE**



**Plena**  
inclusión

APOYO METODOLÓGICO PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA PERSONA



y cuyos lenguajes son no-verbales. Y la participación de la familia es clave para esas personas, puesto que, en muchas situaciones, comparten su historia de relaciones gustos e intereses.

Como señala el presidente de Gorabide, Hugo Baroja, en la introducción del documento: «Desde la psicología social, sabemos que la forma en que vemos a las personas afecta a la forma en que nos comportamos con ellas. Además, la nueva metodología supone una nueva mirada sobre los resultados que esperamos lograr. Por ejemplo, el número de sonrisas por minuto puede ser un gran indicador de calidad de vida».

Este proyecto se ha desarrollado en un marco de innovación abierta y de cocreación que ha permitido una amplia participación de perfiles muy heterogéneos de personas. Este enfoque multifactorial ha enriquecido el proceso de innovación con las aportaciones y visión de las personas con discapacidad intelectual, familias y profesionales.

Al finalizar el pilotaje, elaboramos esta guía de aplicación en la que se explica el flujo de actividad, las personas participantes en cada fase del proceso y el rol que se espera de ellas, el tiempo estimado que requiere cada sección de trabajo, una descripción de los contenidos y del manejo de cada sección, cómo

utilizarla, y unas recomendaciones útiles basadas en la experiencia obtenida gracias al pilotaje.

A lo largo de la jornada, en la sesión en la que se expusieron experiencias en relación con el uso de esta metodología, Reyes Barranco, persona con discapacidad intelectual que vive en la residencia de Arteagoiti, afirmó que «La PCP me ha servido de mucho, pero hay muchas personas de mi residencia que necesitan más ayuda y necesitan más PCP».

Y Almike Gutiérrez, profesional de atención directa del Centro de día de Astrabudua, puntualizó: «Hemos dejado de lado las necesidades de apoyo y nos hemos fijado en la persona. Siendo creativos podemos obtener mucha información y sorprendernos. Para realizar esta metodología de Planificación centrada en la Persona no podemos descartar nada de inicio. Tenemos que aprender a preguntar de otra manera, aunque sean cosas cotidianas. Hay que cambiar la perspectiva y desarrollar la empatía, intentar mirar con los ojos de las personas, tener sus deseos, tenerlos en cuenta».

En definitiva y como mensaje que apoyaron los asistentes se concluyó que «con nuestra actitud podemos lograr que lo que hacemos tenga significado». ●





«Desde hace años, junto a Plena Inclusión, venimos defendiendo el ocio inclusivo, en clave de derechos».

*¿Cuáles son las claves del modelo de ocio que has elaborado y propones?*

Desde hace años, junto a Plena Inclusión, venimos defendiendo el ocio inclusivo, en clave de derechos. Para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer ese derecho, requieren apoyos y oportunidades en los lugares dónde viven, en sus barrios y pueblos.

La primera clave es la toma de conciencia de la importancia que para todos nosotros tiene el disfrutar del placer de la amistad. La vitalidad que supone descubrir intereses y talentos relacionados con nuestros gustos y pasiones. El placer al descubrir nuevos paisajes, lugares y espacios. La motivación y autovaloración que surge cuando adquieres nuevas competencias y mayor autonomía.

## ENTREVISTA

ISABEL GUIRAO

# 'El ocio inclusivo requiere de una continua interacción con el entorno'

Isabel Guirao, fundadora y directora de A Toda Vela, es representante de Plena Inclusión Andalucía en la UDS de ocio estatal y emprendedora social de Ashoka España.

Otra clave es que las familias y las organizaciones que acompañamos a las personas, despleguemos juntas nuevas fórmulas y estructuras de apoyo flexibles e integradas en sus entornos, que presten los apoyos que puedan necesitar, a la vez que reivindicamos la inclusión en la oferta comunitaria de ocio de nuestras ciudades y pueblos.

La última clave está en invitar a la comunidad a unirse a través de una labor de voluntariado que ofrezca redes de apoyo más naturales, y diferentes a las profesionales y/o familiares. Con ello, además, estaremos generando un movimiento de personas que irá construyendo una red de futuro más amable y cálida, que les apoye para el diseño de oportunidades inclusivas de ocio en las ciudades dónde viven.

*¿Cuál debe ser el perfil y la función de los asistentes personales de ocio?*

El asistente personal para el ocio inclusivo, es un nuevo rol profesional que tenemos establecido en A Toda Vela desde hace ya 9 años.

Hay un grupo pequeño de personas que por sus necesidades de apoyo extensas y generalizadas en el ámbito de la salud y/o de la conducta, requieren de mayor estabilidad en los apoyos y mayor especialización en cada persona. Este asistente personal, se convierte en una especie de mediador entre la persona y el entorno, proporcionando estabilidad tanto a la persona como al grupo de amigos al que se inserta, garantiza la respuesta a sus necesidades puntuales de apoyos, anticipa los cambios y garantiza una feliz interacción con el entorno y con las personas con las que interactúa.

Este asistente personal no requiere ninguna especialización, sino una completa formación de la persona en sí misma, una ética sin fisuras, y, como no, el despliegue del sentido común.

*Háblenos del trabajo en comunidad relacionado con el ocio...*

Esta es otra de las claves del servicio, el trabajo en comunidad. El ocio inclusivo, requiere de una continua interacción con el entorno. Los profesionales que actúan o diseñan la oferta comunitaria de ocio, desconocen cómo diseñar, programar o interaccionar, respetando las necesidades de apoyo del colectivo. No se puede generalizar, pues cada persona puede requerir apoyos diferentes, aunque hay cuestiones comunes: derribar prejuicios, el respeto a la dignidad de la persona, la comunicación con la persona, cómo administrar y cuáles pueden ser las medidas de discriminación positiva, etc.

La comunidad, sin duda alguna, es el escenario de actuación. La sociedad, los servicios, los profesionales, los clubs, los programas y las actividades, deben contemplar a otro grupo de clientes que se incorpora con fuerza y mucha motivación al ámbito del ocio. Pero las personas han de exigirlo y reclamar su derecho a estar presentes, las familias han de apostar por acompañarles y las organizaciones debemos facilitarles el camino a todos, proporcionando un cinturón de seguridad y confianza en la bondad del modelo.

(Continúa en página siguiente) →



→ (Viene de página anterior)

La comunidad y las familias, no saben cómo hacerlo, tienen miedo y lo evitan y, por tanto, también necesitan apoyos. Requieren modelos, formación e información, trabajo en red, anticipación y acompañamiento.

Debemos convertirnos en mediadores, facilitadores de inclusión. Debemos exigir a la comunidad su rol fundamental para garantizar la participación y la equiparación de oportunidades para el colectivo. En particular, hay que exigir a la administración, el desarrollo de políticas públicas de inclusión en el ocio y la persecución de aquellos que excluyen.

*¿Y del ocio de las personas con mayores necesidades de apoyo?*

Es un gran reto. Y este reto hay que asumirlo en equipo, junto a su familia y su entorno próximo. Entre todos, encontramos las claves para planificar mejor y dotarles de apoyos más competentes.

La filosofía es la misma, pero requieren de una mayor creatividad y compromiso, flexibilidad en la prestación de apoyos, accesibilidad física y cognitiva auténtica y funcional, apoyo del entorno en la dotación de recursos personales y económicos que no supongan un mayor esfuerzo para las familias. Pero, sobre todo, necesitan de una mayor sensibilidad y calidad ética, por su mayor vulnerabilidad.

*Ha sido otorgado el Premio Integra a proyectos en el que estás implicada. ¿Por qué?*

El premio se dirige a apoyar e impulsar la consolidación y desarrollo futuro de iniciativas de emprendimiento social innovadoras generadoras de empleo de calidad para personas con discapacidad. Nos lo han concedido por los nuevos roles laborales desarrollados: Captador face to face y Reciclador de Móviles.

Para este premio ha sido necesario el apoyo y las alianzas con empresas de ámbito nacional que creyeron en nosotros y con las que establecimos relaciones que nos empoderaron a todos y a través de los cuales todos

los implicados conseguimos alcanzar nuestros propios objetivos.

Quiero mencionar aquí especialmente, a International Fundraising, en la captación de socios y a Fundación Orange y Koiki en un proyecto de reciclado de móviles. Sin olvidar a quienes nos acompañaron en el diseño y puesta en marcha del servicio, la Fundación Emplea en todo lo referente al Empleo con Apoyo y Plena Inclusión en el Empleo Personalizado.

*¿Las personas con discapacidad intelectual que participan de un buen ocio tienen mejores perspectivas en el ámbito del empleo?*

Sin duda alguna. En el ocio aprendes competencias básicas para la autonomía y la vida en comunidad: autodeterminación, comunicación, desplazamientos, toma de decisiones, gestión económica y de recursos, gestión emocional, etc. Pero también descubres pasiones e intereses que luego puedes desarrollar en tu ámbito profesional. Puedes descubrir el mundo de la cooperación social en un proyecto de voluntariado, tu pasión por el maquillaje o la fotografía en distintos talleres de ocio y, tras ese descubrimiento, decidir formarte de una manera más profesional, incorporarte a una empresa del sector, o decidir emprender junto a otros una pequeña iniciativa por tu cuenta.

Ser valorado y valorarse a sí mismo es la clave de la inclusión y la inclusión no es solo una integración física de la persona, sino también de todos sus talentos y pasiones; es decir, de su contribución y productividad a la sociedad.

*¿Qué proyectos de empleo tienen en marcha?*

Será nuestro tercer año en la Universidad de Almería con un proyecto de Autonomía y Desarrollo Personal, Capacitación para la vida adulta y mejora de la empleabilidad dentro del marco universitario; el proyecto UAL-A Toda Vela. Estamos desarrollando desde mayo el proyecto de reciclado de móviles con [teloreciclo.es](https://teloreciclo.es). También nos hemos capacitado en la paquetería de última milla y tenemos la licencia de [Koiki](https://koiki.es) en Almería.



*«Hay que exigir a la administración el desarrollo de políticas públicas de inclusión en el ocio».*

*«Sin duda alguna, las personas con discapacidad intelectual que participan de un buen ocio tienen mejores perspectivas en el ámbito del empleo».*

Y, actualmente, con el apoyo de CEPES, estamos transformando nuestra organización para alcanzar un nuevo nivel de gestión en términos de planificación y eficiencia que nos permita proyectar más lejos nuestra misión.

*¿Qué ventajas se derivan del hecho de que los servicios de ocio y empleo trabajen juntos?*

Muchísimas. El propósito de ambos servicios es aspirar a que la persona sea feliz y plena en el entorno

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

en el que vive. Los profesionales de ambos servicios se sensibilizan sobre la realidad de la persona con discapacidad intelectual al interactuar de forma directa y sostenida con ellos. Esta sensibilización pasa a convertirse en compromiso y otorga un mayor sentido a su trabajo. Solo llevamos dos años combinando ambos servicios, pero estamos seguros de que muy pronto estaremos en condiciones de poder aportar más a la ventaja de una estrecha colaboración entre ambos.

*¿Consideras que en el ámbito de Plena inclusión se trabaja adecuadamente en relación con el ocio de las personas con discapacidad intelectual?*

Plena Inclusión hizo una apuesta importante en el 2008, cuando se unió a Ashoka en el impulso nacional de los servicios de ocio inclusivo. Ha incorporado en su estrategia objetivos al respecto y ha apoyado a la UDS de ocio para la elaboración de materiales divulgativos de apoyo. También ha editado este monográfico.

Hoy día es una realidad y no se concibe el movimiento asociativo sin la presencia del ocio. Hay muchas entidades desplegando la filosofía de la inclusión en el ocio y marcando tendencia. Los profesionales y los voluntarios están aportando mucho valor a los servicios y propuestas. Las familias nos recuerdan en todos los foros que quieren ocio.

Pero el avance más importante, está viniendo de la mano de las propias personas con discapacidad intelectual que nos están exigiendo participar en sus barrios, que les prestemos más y mejores apoyos para disfrutar de su tiempo de ocio junto a sus amigos y amigas, que flexibilicemos las normas establecidas en las instalaciones residenciales para poder disfrutar de otros horarios y espacios, que sus familias venzan sus miedos y les faciliten la llave de casa, poder regresar en un taxi o viajar con su pareja. ¡Creo que estamos en el camino! ●

## Oferta formativa de Plena inclusión para las oposiciones de empleo público de personas con discapacidad intelectual

Como viene haciendo desde hace 6 años, Plena inclusión lanza su oferta formativa dirigida a aquellas personas con discapacidad intelectual interesadas en participar en la próxima convocatoria, que espera sea lanzada en los próximos meses de 2017. Esta formación se realiza a través de una plataforma online y con todos los temarios accesibles.



Dentro de la nueva oferta de empleo público aprobada por el Consejo de Ministros celebrado el pasado 7 de julio, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha asignado 158 nuevas plazas en la Administración Central del Estado para personas con discapacidad intelectual, y la Agencia Tributaria otras 20. Esto hace que en la próxima convocatoria de empleo público para 2017 el total de plazas ofertadas será de 299, ya que se sumarán otras 121 plazas no convocadas en 2016.

Plena inclusión lleva desde 2012 apoyando las sucesivas convocatorias en esta cuota de reserva del 2%, para el perfil de «ayudante de gestión y servicios comunes». Para ello, ha trabajado mano a mano con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y con el apoyo de Fundación Universia. Gracias a ello ha conseguido garantizar un proceso accesible tanto en la solicitud como en la elaboración de los temarios y la preparación de las oposiciones. Hasta ahora 149 personas han podido acceder a plazas reservadas de empleo público en las Administraciones del Estado.

A través de su [plataforma online de formación](#), Plena inclusión lanza la oferta de formación con temarios accesibles, resolución de dudas, etc. a la que todas las personas con discapacidad intelectual interesadas pueden acceder de forma gratuita. En las convocatorias de 2012, 2013, 2014 y 2015 miles de aspirantes han accedido a esta plataforma para descargar los temarios, estudiarlos, comentar y plantear sus dudas, etc.

En 2016, el Gobierno aprobó 120 nuevas plazas para las que finalmente no logró lanzar ninguna convocatoria. Estas plazas, por tanto, se sumarán a las que esperamos se convoquen este año. La semana pasada, Plena inclusión lanzó un comunicado reclamando mayor agilidad en estas convocatorias, que según Enrique Galván, su director, «suponen no sólo una salida laboral para miles de personas con discapacidad intelectual, sino una oportunidad de inclusión social en un entorno laboral abierto en donde pueden relacionarse de igual a igual con compañeros y compañeras sin discapacidad, favoreciendo además su autodeterminación».

Aunque según el Estatuto Básico del Empleado Público existe un plazo de 3 años para que la Administración realice estas convocatorias de oposiciones desde que lanza la oferta de plazas, las expectativas que se generan en este tipo de colectivos especialmente afectados por la falta de empleo es altísima, por lo que Plena inclusión estima necesario que no se demoren, de forma que cada año puedan concursar y obtener su plaza estas personas. ●





## #TodosSomosTodos

# El Apoyo Activo: no es lo que haces, sino cómo lo haces

De buena mañana, Michael recoge pelotas en un campo de Golf de Madrid. Desde lejos, Nacho, su persona de apoyo, le va diciendo la mejor forma de hacerlo, sin participar más allá de esas orientaciones.

Víctor desembala cajas con ayuda de unas pegatinas que le ayudan a seguir cada paso: cortar la cinta adhesiva, aplastar la caja y colocarla. Su persona de apoyo le señala las pegatinas para que se fije en esos pasos, pero todo lo hace Víctor, desde que llega la caja hasta que está apilada en el montón.

Como cada semana, Alex va a hacer la compra al supermercado. Su persona de apoyo empuja su silla y le ofrece todas las opciones para que él elija qué producto le gusta más. Luego le ayuda a cogerlos y soltarlos en su bolsa de la compra.

Vero asiste a un taller de cocina, en donde van guiándole para que ella misma vaya montando lonchas de queso y jamón

York sobre papel de horno antes de cocinarlo todo.

Paqui ayuda a Álvaro a lavar sus manos antes de comer. Le va contando los pasos a seguir, preguntándole qué tiene que hacer en cada uno de ellos. Gracias a este apoyo de su madre, Álvaro se moja las manos, se enjabona, las frota, las aclara y finalmente las seca.

Ramón disfruta como nadie corriendo por el parque. Tiene un apoyo para calentar sus músculos y pautar su entrenamiento para impedir que pueda

lesionarse. Esta persona le pregunta que debe ir haciendo hasta que llega el momento que más le gusta: lanzarse a la pista a correr.

Todos estos profesionales de apoyo saben que la mayoría de las veces no se trata de hacer las cosas, sino que la clave está en cómo se hacen: para muchas personas con grandes necesidades de apoyo es la diferencia entre la inclusión y la exclusión, entre decidir y que decidan por ellas, entre participar o permanecer pasivas. ●

## Dos proyectos de integración laboral de nuestras entidades Àuria Grup y A Toda Vela reciben el Premio Integra BBVA

Dos entidades miembro de Plena inclusión —Àuria Grup y A Toda Vela— han obtenido sendos galardones en la novena edición de los Premios Integra, una iniciativa puesta en marcha por BBVA en 2009 con el fin de reconocer la trayectoria de entidades que desarrollan proyectos de integración laboral de personas con discapacidad y que ponen en marcha nuevas iniciativas generadoras de empleo en este ámbito.

En esta ocasión el Premio a la trayectoria ha ido a parar a Aspace Navarra, por sus 30 años de lucha por la inclusión social de personas con parálisis cerebral. Sin embargo, en su 'categoría B', que reconocen proyectos de integración laboral de personas con discapacidad, BBVA ha reconocido a nuestras entidades.

Desde que iniciara su andadura en 1972, la Cooperativa Àuria Grup, miembro de Dincat Plena inclusió Catalunya, ha desempeñado un papel de liderazgo en la creación de empleo para personas con discapacidad intelectual o personas en situación de riesgo de exclusión social en la comarca de Anoia (Barcelona). El proyecto premiado, con el que se crearán siete puestos de trabajo, ha sido «Cuinara», una nueva línea de productos alimentarios como es el sector emergente de los alimentos saludables, ecológicos y de proximidad. El modelo de negocio consiste en la producción de productos hortícolas y su transformación para la comercialización en productos de cuarta gama, listos para cocinar, saludables y con productos de proximidad.

Por su parte, A Toda Vela (miembro de Plena inclusión Andalucía), es una entidad que tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia. El proyecto premiado ha sido «Nuevos perfiles laborales para las personas con discapacidad intelectual: recicladores y captadores». Con él, esta organización pretende dar un fin más social a los millones de móviles guardados en los cajones, mediante la recogida directa en los domicilios, además de captar apoyos para la propia entidad. Con ello, creará además seis puestos de trabajo.

Plena inclusión da la enhorabuena a estas entidades y al resto de premiadas en esta edición, que ha admitido un total de 43 candidaturas diferentes. La patronal AEDIS, miembro de Plena inclusión participa en la Comisión Técnica del Premio, y el director de nuestra organización, Enrique Galván, figura entre los miembros del Jurado que delibera el resultado final. ●



### LECTURA FÁCIL

El banco BBVA entrega todos los años un premio a organizaciones que trabajan por el empleo de personas con discapacidad.

Este premio se llama Integra.

En la última edición de este premio BBVA ha reconocido a dos organizaciones de Plena inclusión:  
—La cooperativa Àuria Grup, miembro de Dincat Plena inclusió Catalunya.  
—La entidad A Toda Vela, miembro de Plena inclusión Andalucía.

Esta dos organizaciones han presentado proyectos que servirán para contratar personas con discapacidad intelectual.

Plena inclusión da la enhorabuena a estos premiados y también al resto.



Promovido por Fundación ONCE

## Plena inclusión se suma al nuevo programa de emprendimiento con apoyo EmcA para personas con discapacidad

Plena inclusión ha participado en Madrid, en la presentación del proyecto EmcA (Emprendimiento con Apoyo), una iniciativa de Fundación ONCE que pretende fomentar el emprendimiento entre personas con discapacidad, y potencial emprendedor, que presentan una especial dificultad para acceder al mercado laboral. El programa cuenta con el apoyo del Fondo Social Europeo y Citi y en el mismo participarán personas con discapacidad y el movimiento asociativo.

Sabina Lobato, directora de Formación, Empleo, Proyectos y Convenios de Fundación ONCE, y María Tussy, jefa del Departamento de Programas Europeos de Fundación ONCE, han sido las encargadas de presentar el proyecto a las principales asociaciones del movimiento asociativo de personas con discapacidad en la sede de Fundación ONCE en Madrid para sumarlas a la iniciativa. En representación de Citi, Julio Carlavilla, director de Comunicación, expresó su apoyo y compromiso con el proyecto.

Tal y como ha explicado en su intervención Lobato, el objetivo de la iniciativa es acompañar proyectos que permitan ofrecer oportunidades sostenibles a personas con discapacidad de los colectivos beneficiarios del Empleo con Apoyo, entre los que se encuentran personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, discapacidad auditiva, parálisis cerebral, salud mental, discapacidad física severa, entre otros.

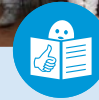
El resultado final del proyecto piloto incluirá una serie de materiales

que permitirán la sistematización y replicabilidad de este tipo de iniciativas con mayores garantías de sostenibilidad.

Se elaborará un catálogo de las actividades empresariales que puedan desarrollar estos colectivos y se diseñará una metodología de emprendimiento con apoyo que estará testada con las personas y entidades beneficiarias y definirá, entre otros aspectos, el perfil de los participantes, las necesidades específicas, la formación adaptada al colectivo beneficiario, las funciones del preparador o el papel de las familias.

Se pretende que ambos productos se constituyan en referente para futuras acciones de emprendimiento de este colectivo y actúen como guía para el inicio de actividades empresariales, abriendo así nuevas vías y posibilidades de emprendimiento para las personas con discapacidad con mayores necesidades de apoyo, históricamente excluidas de esta opción laboral.

El acto de presentación de esta iniciativa concluyó con la exposición de



### LECTURA FÁCIL

3 profesionales de Plena inclusión y el presidente de la Cooperativa Altavoz han participado en la presentación del proyecto EmcA.

EmcA es un proyecto de Emprendimiento con Apoyo impulsado por Fundación ONCE y con el apoyo del Fondo Social Europeo.

Su objetivo es apoyar 5 proyectos emprendedores de personas con discapacidad.

Los representantes de Plena inclusión y de Altavoz han explicado algunos proyectos de emprendimiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Plena inclusión participará en este nuevo proyecto de Fundación ONCE.

casos de buenas prácticas relacionadas con el empleo de personas con discapacidad por parte de entidades como Plena inclusión, la Asociación Española de Empleo con Apoyo (AESE), Confederación ASPACE, Autismo España, la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), o Salud Mental.

Por parte de Plena inclusión han participado la Adjunta a Dirección Laura Espejo y el responsable del área de Empleo, Álvaro González y Antonio Hinojosa, profesional con discapacidad intelectual del

derechos y la accesibilidad impulsada por Plena inclusión España. Todos ellos han explicado varias experiencias relacionadas con el emprendimiento de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

De este modo Plena inclusión se sumará a las actividades de este proyecto, con el fin de mejorar las oportunidades de empleo del colectivo de personas con discapacidad intelectual. ●

área de Accesibilidad. Con ellos también ha participado Óscar Pueyo, presidente de la Cooperativa Altavoz, experiencia de emprendimiento de personas con discapacidad intelectual en el ámbito de la formación en



## ACTUALIDAD COMUNIDAD VALENCIANA

### Plena inclusión Comunidad Valenciana entrega los diplomas del curso de monitor y monitora medioambiental

### Personas con discapacidad intelectual de la Comunidad Valenciana se acreditan como voluntarias medioambientales

Una decena de personas con discapacidad intelectual han recibido los diplomas que los acreditan como monitores y monitoras medioambientales después de dos meses de formación en los que han abordado los problemas ambientales y buenas prácticas para actuar frente a éstos, el uso responsable del agua, la gestión de los recursos, el reciclaje y la reutilización, los árboles o la agricultura ecológica, entre otros.

**BLANCA BARBERÁ** PLENA INCLUSIÓN  
COMUNIDAD VALENCIANA

El curso ha sido coordinado por un Técnico de Educación Ambiental y se ha desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia en colaboración con el Servicio de

Integración de Personas con discapacidad de la Universidad, pero los diplomas se han entregado en el Jardín Botánico de Valencia, un escenario acorde a esta formación.

Como valor añadido destaca que ha sido impartido por seis docentes con discapacidad intelectual que han estado

formándose durante años en temas medioambientales y que forman parte del proyecto Inspira't, un proyecto que nace de la cooperación de cuatro entidades, Plena inclusión Comunidad Valenciana, Patronato Intermunicipal Francisco Esteve, Ayuntamiento de Quart de Poblet y Aktúa, que comparten intereses y objetivos y que velan por la autodeterminación, la formación, el empleo y la igualdad de derechos de las personas con discapacidad intelectual.

La formación incluía actividades prácticas de voluntariado ambiental realizadas por el propio alumnado. Durante las distintas sesiones los participantes han conocido los huertos ecológicos de la Escuela infantil Niños de Quart de Poblet, han plantado un limonero, un albaricoquero en la Universitat de Psicología y han señalado los baños de la Universidad con la intención de concienciar

al alumnado sobre la necesidad de ahorrar agua.

Estos jóvenes son un referente para que otras personas con discapacidad intelectual se animen a realizar voluntariado medioambiental o descubran que les gustaría orientarse profesionalmente hacia ese campo y continuar formándose.

Plena inclusión Comunidad Valenciana ha organizado este curso dirigido sobre todo a jóvenes con discapacidad intelectual que se encuentran en riesgo y/o situación de exclusión social dentro de las actividades que se llevan a cabo en el Área de Exclusión Social de esta organización. El voluntariado pretende ser un espacio más para la participación social de las personas con discapacidad intelectual, misión del movimiento asociativo Plena inclusión. ●



*¿Cuáles son los ámbitos de actuación de la Fundación Universia?*

Los ámbitos principales de actuación de Fundación Universia son: 1. Educación inclusiva, como espacio de transferencia de conocimiento y sobre todo de desarrollo de competencias y 2. Empleabilidad, como medio para mejorar la autonomía de las personas con discapacidad, utilizando como ejes transversales la tecnología y la innovación.

*¿Cuál es la implicación de la Fundación, en relación con las personas con discapacidad intelectual?*

Desde Fundación Universia impulsamos la inclusión de personas con discapacidad intelectual a través de la colaboración con diferentes entidades. En el último año podemos destacar los siguientes proyectos: Espazo Compartido en la Universidade da Coruña que promueve la formación en habilidades personales, sociales y competencias básicas y Un vivero diferente para la inserción sociolaboral de la Asociación Talismán. Asimismo favorecemos la visibilidad y la empleabilidad en las artes escénicas y musicales de las personas con discapacidad, como es el caso del proyecto musical y pedagógico Naranja Imaginario en el Centro Ocupacional Pascual Veiga, Más gente genial de Photografic Social Vision o Cáscaras vacías de 33% cultura sin límites. Por último y de manera ininterrumpida, desde 2009 trabajamos en cooperación con Plena Inclusión, como representante del movimiento de la discapacidad intelectual o del desarrollo mayoritario en España, apoyando distintas iniciativas en el ámbito de la formación y el empleo público.



## ENTREVISTA

**SONIA VIÑAS.** SUBDIRECTORA DE FUNDACIÓN UNIVERSIA

### *'En Fundación Universia estamos iniciando una nueva etapa con el objetivo de empoderar a los jóvenes con discapacidad'*

**En su calidad de subdirectora de la Fundación Universia, Sonia Viñas destaca a lo largo de la presente entrevista que las claves de la colaboración entre Fundación a la que representa y Plena Inclusión son la especialización, el alto impacto de los proyectos, la innovación de los mismos y la transparencia en la inversión de los recursos.**

*¿Cuáles son las claves de la ya larga colaboración entre la Fundación Universia y Plena inclusión?*

Las claves de la colaboración entre Fundación Universia y Plena Inclusión son la especialización, el alto impacto de los proyectos, la innovación de los mismos y la transparencia en la inversión de los recursos.

*¿Cómo se observa desde la Fundación la relación entre innovación y empleo de las personas con discapacidad intelectual?*

La gestión de D&I y dentro de ella, la inclusión de personas con discapacidad intelectual en el tejido productivo, es una cuestión estratégica que se vincula directamente con la capacidad de innovación de las organizaciones. En este sentido, atraer a talento diverso es fundamental para lograr enriquecer los entornos de trabajo como espacios abiertos y colaborativos, en los que fluyan diferentes ideas y perspectivas, que se materialicen en soluciones útiles que produzcan cambios sociales.

*¿Cuáles serían las claves de éxito para que la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual sea una realidad?*

Tres son las claves para tener éxito en la inclusión laboral de personas con discapacidad: una correcta orientación educativa y laboral para descubrir su verdadera vocación; capacidad y libertad en la toma de decisión de las personas en la elección profesional; y concienciación y sensibilización de las entidades empleadoras con las necesidades y potencialidades de este colectivo.

*Finalmente, ¿qué objetivo prioritario tiene en el momento actual la Fundación?*

En Fundación Universia estamos iniciando una nueva etapa con el objetivo de empoderar a los jóvenes con discapacidad a través de diferentes herramientas formales, sociales y sobre todo experienciales, para que cada uno logre su máximo exponente y así promover la independencia personal. En definitiva, queremos transformar el mundo de las personas, para que éstas sean capaces de transformar el mundo. ●



### LECTURA FÁCIL

El Ayuntamiento de Madrid gestionará una Oficina de Vida Independiente para personas con discapacidad intelectual.

Daniel Díaz es una persona con discapacidad intelectual de Fundación ADEMO, asociación miembro de Plena inclusión Madrid.

Daniel presentó la propuesta de esta oficina a los presupuestos participativos de Madrid.

Ahora los ciudadanos han elegido esta propuesta como una de las que deberá realizar el Ayuntamiento.

Esta oficina servirá para dar apoyo y aumentar la autonomía de los madrileños y madrileñas con discapacidad intelectual.

## ACTUALIDAD MADRID

### Los presupuestos de Madrid para 2018 incluirán una Oficina de Vida Independiente para personas con discapacidad intelectual

La propuesta de Daniel Díaz Ramírez, una persona con discapacidad intelectual del movimiento asociativo Plena Inclusión Madrid, para crear una Oficina Municipal de vida independiente para las personas con discapacidad intelectual, ha recibido los votos suficientes para ser incluida entre los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para 2018 con una dotación de 200.000 euros.

**ANA GALLARDO** PLENA INCLUSIÓN MADRID

El Ayuntamiento de Madrid hizo públicos los proyectos ganadores en un acto que tuvo lugar en el Palacio de Cibeles en el transcurso del cual, Daniel Díaz presentó esta propuesta encaminada a ofrecer recursos y apoyos para que las personas con discapacidad intelectual puedan tener una vida lo más independiente posible e incluidos en la ciudad.

Madrid se convierte así en el primer ayuntamiento en poner en marcha una Oficina de Vida Independiente, fomentando la vida independiente, y reduciendo la dependencia. Daniel Díaz, explicó ante el auditorio la conveniencia de este proyecto para que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que necesitan apoyos, puedan acceder a los recursos normalizados y disfrutar de una mayor autonomía, fomentando así a inclusión y el ejercicio de los derechos en igualdad de condiciones que el resto de los madrileños.

Daniel Díaz, de la Fundación Ademo, presentó esta propuesta a los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Madrid, después de que dentro del propio movimiento asociativo de Plena Inclusión Madrid se abriese un proceso consultivo en el que pidió que todos aquellos que lo desearan enviaran posibles propuestas. Una vez recibidas, un total de 31, se abrió un proceso de votación para seleccionar aquella que finalmente se presentaría.

Tras la votación se registró la propuesta de Daniel Díaz que en la segunda ronda de votaciones a través de Decide Madrid ha obtenido 3.297 votos.

Plena Inclusión Madrid quiere agradecer a todos los madrileños/as que respondieron a su llamamiento y apoyaron con su voto esta iniciativa a través del portal Decide Madrid, y dar respuesta así a una demanda histórica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que podrá verse cumplida en 2018. ●





## La ley de contratos públicos incluirá nuevas medidas para garantizar la empleabilidad de las personas con discapacidad

La nueva ley de contratos del sector público reforzará la empleabilidad de las personas con discapacidad y el papel de los Centros Especiales de Empleo (CEE) de cara a la contratación. Así lo aseguró el secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés, en su intervención en el Desayuno Por Talento «Políticas Sociales para la Igualdad», organizado por Inserta Empleo, la entidad de Fundación ONCE para la inclusión laboral y la formación de personas con discapacidad.

El encuentro fue moderado por el director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, y en él participaron también el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán, y la directora general de Inserta, Virginia Carcedo.

Durante su intervención, Garcés explicó que todos los grupos políticos en el Congreso de los Diputados han introducido enmiendas a la nueva normativa para favorecer la inclusión laboral de las

personas con discapacidad. Otras de las medidas recogidas serán la aplicación de nuevos criterios de desempate y deliberación en los concursos de licitación que tengan en cuenta a las personas con discapacidad.

### Creación de empleo

El representante del Gobierno apuntó que la creación de empleo y las políticas sociales en sentido estricto son dos pilares fundamentales para la consolidación de un modelo económico viable y sostenible. «La creación de empleo es la semilla que sostiene el crecimiento económico. Cualquier edificio que no se construya con esos dos pilares está abocado al derrumbe», dijo a este respecto.

El secretario de Estado destacó que la oferta de empleo público ha batido récords este año con la reserva de 940 plazas para personas con discapacidad. «Las políticas de empleo van en una buena dirección, pero hay que consolidarlas e incrementarlas. Nuestra aspiración es ir incrementando progresivamente la cuota de reserva de empleo. La inserción laboral de las personas con discapacidad es ya un proceso imparable, positivo y fructífero para las empresas», añadió.

Garcés también destacó que España es pionera en turismo destinado a personas con discapacidad. «Se están desarrollando programas específicos con el fin de crear ciudades que permitan que los destinos turísticos sean accesibles para todos», agregó. El secretario de Estado señaló que estos programas incluyen equipamientos en hoteles para personas con discapacidad y rutas turísticas accesibles.

### Retorno importante

Por su parte, Alberto Durán, vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, insistió en que unir los conceptos de discapacidad y necesidad de empleo con el de competitividad «es garantía segura de éxito». «El empleo le cambia la vida a casi todo el mundo y a las personas con discapacidad de una forma más radical porque tienen menos oportunidades. Es por esto que todo lo que hagamos por mejorar su empleabilidad será una inversión barata que tendrá un retorno muy importante», aseguró.

Por su parte Virginia Carcedo, directora general de Inserta, incidió en la importancia de tomar la diversidad dentro de la empresa como un aspecto positivo y afirmó que «cuanto más diversa es una empresa, más rentable es». En este contexto, apuntó que, aparte de tener en cuenta el currículum y la experiencia de las personas con discapacidad es necesario «evaluar su talento». ●

## PUBLICACIONES

## Nuevo número de 'Europa para Todos', el boletín en lectura fácil de Inclusion Europe

La organización europea de personas con discapacidad intelectual y familias, Inclusion Europe, acaba de publicar un nuevo número de su boletín en lectura fácil *Europe For Us* (Europa para Nosotros), correspondiente a los meses de Mayo-Junio de 2017.

En este boletín informa sobre la Conferencia «Europa en Acción» que tuvo lugar en Praga en el mes de junio, y la reunión general de la Plataforma Europea de Autogestores (EPSA) que tuvo lugar coincidiendo con este evento.

Junto a ello, también podrás encontrar dos entrevistas: la primera a una mujer con

discapacidad intelectual que ha escalado varias montañas en la India. Y la segunda a Robert Martin, un autogestor que es la primera persona con discapacidad intelectual que forma parte un Comité de las Naciones Unidas. ●



### LECTURA FÁCIL

Inclusion Europe es la organización de discapacidad intelectual en Europa.

Esta organización hace un boletín en lectura fácil llamado *Europa para todos*.

Plena inclusión publica cada uno de estos boletines en su página web.

Ahora ha salido un nuevo número.

Esta vez, el tema principal es la conferencia «Europa en Acción». Esta conferencia europea tuvo lugar en Junio, en Praga. El tema de esta conferencia era el Amor, la Vida y la Amistad.

También hay una información sobre la Plataforma Europea de Autogestores. Ellos organizaron su reunión general en Praga.

También podrás leer sobre dos personas diferentes con discapacidad intelectual en este boletín:

- Una mujer llamada Irit que junto a su hermana escaló montañas muy altas en India.
- El autogestor Robert Martin que es la primera persona con discapacidad intelectual que tiene un puesto en un Comité de las Naciones Unidas.

Si tú tienes algunas ideas para historias que nosotros deberíamos escribir, mándanos tus historias a:  
[✉ s.el-amrani@inclusion-europe.org](mailto:s.el-amrani@inclusion-europe.org)



➔ [Descarga este boletín digital en español en nuestra web.](#)

➔ [También puedes enviar tus historias a Inclusión Europe para publicar en el boletín. Puedes enviarlas al correo: \[s.el-amrani@inclusion-europe.org\]\(mailto:s.el-amrani@inclusion-europe.org\)](#)

➔ [Descarga el boletín Europa para Todos \(mayo-junio de 2017\) en PDF.](#)



## La Asociación Española de Fundaciones Tutelares y Fundaciones Tutelares adheridas participan en el Congreso Nacional 'Nuevos Retos, Nuevos Modelos'

El asesor jurídico de la Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) coordinador de la Red de Juristas de Plena inclusión, Torcuato Recover, y gerentes de Fundaciones Tutelares adheridas a la AEFT expondrán la realidad del sistema de provisión de apoyos tutelares y los retos de su aplicación a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el Congreso Nacional «Nuevos Retos, Nuevos Modelos» organizado por Asociación Adepsi y Fundación Tutelar ADEPSI.



**BLANCA TEJERO** COMUNICACIÓN AEFT

Como damos cuenta en otra información incluida en este número de Voces, la Asociación Adepsi, en colaboración con la Fundación

Tutelar Canaria ADEPSI celebra, los días 19 y 20 de octubre en el Palacio de Congresos de Gran Canaria, el Congreso Nacional «Nuevos Retos, Nuevos Modelos». Este encuentro reunirá en Gran Canaria a expertos, autoridades públicas y profesionales del Tercer Sector Social a nivel nacional, entre los que se encuentran representantes de la AEFT y entidades adheridas.

El Congreso pretende generar un foro de reflexión sobre tres cuestiones que son «la situación actual del Tercer Sector Social, los retos que las personas nos plantean y los cambios que tenemos que desplegar e implementar para ello», explican desde Adepsi, a lo que añaden el propósito de generar «un punto de inflexión en las políticas desarrolladas, en los servicios prestados y en las relaciones de las organizaciones con la administración».

Entre los ponentes se encuentra el asesor jurídico de la AEFT y coordinador de la Red de Juristas de Plena inclusión, Torcuato Recover, que junto con los gerentes de la Fundación Tutelar Sonsoles Soriano, Som-Fundació y Fundación Tutelar Canaria ADEPSI (entidades adheridas a la AEFT) expondrán cuáles son los retos y oportunidades de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el sistema de provisión de apoyos o los cambios de la protección jurídica en Canarias, todo ello vinculado a su experiencia como entidades tutelares. ●



Buscando tu mirada. José Antonio Puentedura Triguero. XVI Concurso de Fotografía Inico-Fundación Grupo Norte.



## Máster en Integración de Personas con Discapacidad Calidad de vida

TÍTULO PROPIO  
XXVI PROMOCIÓN 2017-2019



## Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida del INICO y Plena inclusión

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de Salamanca convoca, dentro de sus ofertas de formación, la XXVI Promoción 2017-2019 del Título Propio Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Calidad de Vida. Por quinta vez consecutiva, el Máster estará coorganizado por el INICO y Plena inclusión.

La formación teórica-práctica general y especializada que ofrece el Máster, partiendo de una perspectiva de trabajo interdisciplinar, tiene como objetivo preparar a diferentes profesionales (licenciados y diplomados) en el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con personas con discapacidad, en la innovación y mejora de la calidad en los servicios que atienden a estas poblaciones y en el desarrollo de tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares.

### Profesorado

Bajo la dirección de Miguel Ángel Verdugo y la dirección asociada de Enrique Galván, el Máster cuenta con profesores de reconocido prestigio y experiencia pertenecientes a distintas universidades españolas, a Plena inclusión y a otras instituciones y centros profesionales.

### Destinatarios

Son destinatarios de la convocatoria quienes tengan una titulación perteneciente a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, y dentro de ellas Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología, Trabajo Social, Maestro y Educación Social; o a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, y dentro de ellas, Psicología, Terapia Ocupacional, Enfermería y Fisioterapia.

Además, alumnos con conocimientos previos, habilidades, intereses e inquietudes relacionados con el ámbito de la discapacidad.

El plazo de preinscripción está abierto hasta el 21 de septiembre.

El de matriculación será del 1 al 30 de octubre. ●



*¿Cómo estamos tejiendo el futuro de las organizaciones?*



#### LECTURA FÁCIL

El pasado mes de junio se celebró un congreso en Valladolid. Un congreso sobre desarrollo de las organizaciones.

Fue organizado por la Asociación para el Desarrollo Humano y Organizacional (ADHO) y el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (UVA).

Fue un encuentro de profesionales y personas interesadas en el desarrollo de las organizaciones.

Dos personas de Plena inclusión, Juan José Lacasta y Amparo González explicaron en que consiste la consultoría del cambio de Plena inclusión.



## Se celebró en Valladolid el I Congreso de Desarrollo Humano y Organizacional (DHO)

Valladolid acogió el I Congreso de Desarrollo Humano y Organizacional (DHO), impulsado desde la Asociación para el Desarrollo Humano y Organizacional (ADHO) y el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid (UVA), como un espacio de encuentro de profesionales del mundo de las organizaciones.



El Congreso tuvo un carácter formativo, de reunión para el aprendizaje; creativo, para construir conocimientos especializados, y didáctico, a la hora de compartir reflexiones acerca de las experiencias prácticas.

El encuentro surgió como consecuencia de un viejo deseo fraguado al hilo (y nunca mejor dicho) de las diferentes ediciones del Máster en Consultoría y Gestión de Procesos de DO de la UVA y potenciado desde su creación por la ADHO: el deseo de impulsar la creación de espacios de participación que aglutinen y potencien las relaciones entre los diferentes actores que intervienen en el ejercicio de la consultoría de Desarrollo Organizacional (DO) y otros que les resultan próximos.

Durante las sesiones el Director de Estrategia y Desarrollo Organizacional y Responsable de la Red de Consultoría del Cambio de Plena inclusión, Juan José Lacasta, y la directora de la Asociación Gil Gayarre (miembro de Plena inclusión Madrid) Amparo González, ofrecieron una ponencia sobre el «Impacto de la consultoría en el Tercer Sector: El caso de Plena Inclusión». ●